

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

Anuncio

Don Manuel Baltasar Sedeño, N.I.F. 4.099.082, en nombre y representación de la Comunidad de Regantes Familia Baltasar, con C.I.F. G-45711488 y domicilio a efectos de notificaciones en la calle La Marina, número 33, 45533 El Carpio de Tajo (Toledo), solicita de esta Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, la modificación de las características de cuatro aprovechamientos de aguas del río Tajo, en el término municipal de El Carpio de Tajo (Toledo), consistente en lo siguiente:

Unificar los cuatros puntos de toma autorizados en una única captación.

Modificar la superficie de riego, pasando de 21,6473 hectáreas concedidas en total a 43,7217 hectáreas.

Modificar el sistema de riego, pasando de riego por gravedad y aspersión a un sistema de riego mixto por aspersión y goteo.

Modificar el caudal, pasando de 16,18 l/s concedidos en total a 22,69 l/s.

Modificar el volumen de agua consumido, pasando de 162.942 concedidos en total a 209.827 metros cúbicos/año.

La potencia instalada en la torna será de 40 CV.

Lo que se anuncia en orden a la información pública y reglamentaria, señalándose un plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, para que puedan presentar reclamaciones los que se consideren perjudicados, bien en el Ayuntamiento de El Carpio de Tajo (Toledo) o bien en la Comisaría de Aguas, sita en avenida de Portugal, número 81, 28071, Madrid en cuyas oficinas se haya de manifiesto el proyecto y el expediente de referencia 250.643/04 (alberca 5).

Madrid 30 de julio de 2009.-El Jefe de Area de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Javier Díaz-Regañón Jiménez.

N.º I.- 8711